



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N°06**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 15:15 horas de forma presencial en el salón auditorium, **se** da inicio a la Sesión Ordinaria N°6 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada**, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal (s) Sra. Claudia Vera Mansilla** en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Javier Santibáñez Báez**  
**Sr. Carlos Carrillo Contreras**  
**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

**Además, se encuentra presente:** Sr. Abdías Muñoz, Asesor Jurídico Municipalidad, Tamara Pasten, SECPLAN, Marta Ormazábal, Jefe Gabinete, José Opazo, Jefe de Finanzas, Ricardo Bustamante, Administrador Municipal, Rubén Navarro, Director DAEM, Vania Patiño, Finanzas DAEM, Fernanda Ochoa, Encargada Medio Ambiente, Ricardo Moraga, Encargado organizaciones comunitarias. -

**Sr. Alcalde:** Siendo las 15:15 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 19 de agosto de 2021.

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.-. EXPOSICIÓN Y SOLICITUD DE ACUERDO DE COMPROMISO DE APOORTE, DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA "BARRIO HUMEDAL COLLILELFU", PARA POSTULACIÓN AL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, "QUIERO MI BARRIO",**

**4.2.-. SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 DAEM.**

**4.3.-. SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION CAMBIO DE DUEÑO Y TRASLADO DE DOMICILIO PATENTE ROL N° 40002, DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, MICROEMPRESA FAMILIAR A NOMBRE DE LA SRA. ANDREA ORTIZ SALGADO UBICADA EN CALLE CASTRO N° 445.-**

**4.4.-. SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL DE APROBACION PARA EXTENSION DE PATENTE DE BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA CON DEGUSTACION A NOMBRE DEL SR. NICOLAS SANDOVAL JARAMILLO, MICROEMPRESA FAMILIAR. -**

**4.5.-. SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 400.000. A LA UNICION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS. PARA EJECUCION DE PLAN DE TRABAJO AÑO 2021.- PRESENTA ADMINISTRACION.**

## **5.- VARIOS**

### **DESARROLLO**

#### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Sr. Alcalde:** ¿hay acta enviada?

**Secretaria Municipal(s):** se envió el acta numero 5 hoy en la mañana.

**Sr. alcalde:** entonces queda pendiente de aprobación

#### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretaria municipal (s):** se les remitió la modificación presupuestaria del departamento de salud.

**Sr. Alcalde:** esa modificación solo se entrega para su posterior análisis dando cumplimiento a lo que estipula la ley de entregarla por lo menos 5 días antes de la sesión donde se presentara a votación.

#### **3.- CUENTA**

**Sr. Alcalde:** son varias cosas las que hemos hecho la última semana, hemos tenido diferentes reuniones, gestiones y terreno para ver diferentes temas de relevancia para la comuna, entre ellos puedo destacar el avance en la atención de salud mental y la mejora continua de la atención en el contexto pandemia, se conforma un equipo motor creado para abordar la propuesta de mejora en la atención y salud mental y darle seguimiento a la continuidad; el tema del problema en la atención de salud no ha sido para nadie una sorpresa, de los malestares y críticas constantes; Es por ello que se han tomado estas decisiones para ir abordando y mejorando la gestión, en cuanto a la planificación se realiza la primera sesión para el presupuesto municipal del año 2022 un presupuesto que se está elaborando desde SECPLAN que nos permite por supuesto generar e incorporar las diferentes necesidades de los departamentos y las programaciones y planificaciones para el próximo año. Además se realizó una reunión con la dirección de arquitectura Del Ministerio de Obras Públicas solicitando apoyo técnico para iniciar un proyecto del nuevo edificio consistorial, esto dentro de los diferentes proyectos que se están pensando no es el único proyecto en el cual se está trabajando en este momento en SECPLAN y por supuesto se están viendo las posibilidades de adquirir terrenos para vivienda para el próximo año al Banco de terreno, que es una de las temáticas bastante planteadas y sentidas dentro de la comunidad. Se sostuvo una reunión

con la dirección de obras portuarias donde se informa que el proyecto de mejoramiento del borde lacustre de Riñihue se encuentra en etapa de diseño hasta el inicio del año 2022. A demás se sostuvo una reunión con el departamento de división de presupuesto del gobierno regional para revisar los proyectos FNDR y FRIL y se están generando gestiones para contar con dos camiones nuevos que es uno de los otros problemas que hemos detectado cómo fue mencionado anteriormente, les comento esto porque es lo que se estuvo trabajando esta última semana en SECPLAN y se revisa los últimos detalles en el proyecto de baños en bodega municipal. han habido algunas respuestas de lo que se ha solicitado a la dirección de obras hidráulicas como por ejemplo el APR de tomen donde dan a conocer que es necesario la instalación del filtro decantador que era algo que se había mencionado anteriormente y que será donado por Arauco, la especificaciones técnicas ya fueron definidas con ESSAL, en lo personal como alcalde me he reunido con el comité de agua potable de tomen y también hemos ido fijando por lo menos un plan de acción a diferentes iniciativas a desarrollar en este tiempo así como en diferentes sectores hemos sostenido reuniones con vecinas y vecinos en Lipingue, en el trébol ahí también vimos que el tema del agua, en Puñaco también con el comité de agua.

En cuanto a los avances en materia de inclusión se realiza la postulación de 2 proyectos al Fondo Nacional de Proyectos inclusivos, que uno tiene relación con el área de deportes en donde se postuló a implementación deportiva adaptada para estas personas con situación de discapacidad como por ejemplo kayak, bicicletas, entre otros y la otra iniciativa tiene que ver con el área social para el desarrollo de una lavandería “ entre burbujas e inclusión” que se trabajará con jóvenes egresados del taller laboral de un colegio en la comuna. En el ámbito de desarrollo comunitario se realiza el expediente para postular al programa quiero mi barrio el cual requiere acuerdo de concejo y se va a presentar en esta sesión. Así se ha estado trabajando en la reactivación de organizaciones territoriales y funcionales en donde las solicitudes han ido en aumento el profesional don Ricardo moraga ha estado trabajando en todo esto y avanzando en lo que ya se ha planteado de poder reactivar las personalidades jurídicas en el contexto de pandemia y elaborar el plan de elecciones segura que era uno de los compromisos que se habían planteado.

En el ámbito del medio ambiente se desarrollaron las gestiones con la seremi de medio ambiente con el objeto de ser incluidos como comuna en el programa de recambio de calefactores que tiene el Ministerio con el objeto de disminuir la contaminación atmosférica de la comuna este es uno de los puntos que también mencionábamos como una problemática a nivel comunal ya que no existen mediciones que puedan proporcionar la información necesaria, pero sí desde mediciones de años anteriores habló del año 2013 mencionaban que la comuna de los lagos está superando la norma muchas más veces que inclusive la comuna de Valdivia; Es por ello que es bastante importante priorizar este trabajo por lo menos ponerlo en relieve de pensar en la descontaminación del aire.

Se sostiene también la tercera reunión con la agrupación rescatista patitas de amor en donde se está trabajando en una ordenanza de tenencia responsable de animales en la comuna, esto lo está llevando la unidad de medio ambiente con la profesional Fernanda Ochoa y se retoman reuniones para poder obtener la certificación ambiental municipal, el cual ya había sido suspendido desde hace más de 2 años por no estar en vinculación directa el municipio con el Ministerio.

Tomamos conocimiento del ingreso de dos proyectos de modificaciones a pisciculturas existentes en nuestra comuna, solicitaremos se realice el proceso de participación ciudadana en las pisciculturas que se están integrando al proceso de evaluación; se realiza también una denuncia a CONAF por la intervención en un sector de la comuna en laderas del río

Se sostiene reunión con la consultora ambiental CLICOS para el trabajo en conjunto para la recolección de residuos en la comuna de Riñihue.

En relación a lo que ha sido el trabajo desde alcaldía informar que hasta la fecha hemos realizado más de 100 audiencias, se han sostenido diversas reuniones con organizaciones en la comuna como juntas de vecinos, organizaciones medioambientales, en el área productiva con Prolesur, forestal Arauco también se ha acercado al municipio, en el sector comercial estamos trabajando bastante con la feria para poder dar un ordenamiento, entendemos lo que ha significado el contexto de pandemia que muchas vecinas que trabajan en esta feria han dejado de estar vendiendo y desde ahí que hemos estado organizando este trabajo. Igualmente se han estado sosteniendo reuniones con el Gobierno regional, con el seremi de Obras Públicas, transporte y telecomunicaciones, medio ambiente entre otros, me quiero detener en Obras Públicas ya que hay un proceso de participación ciudadana por el proyecto de la re licitación de la ruta 5 sur el día de ayer se hizo este proceso de participación que depende directamente de la consultora que está trabajando con el área de concesiones del ministerio de obras publicas y ellos son los que están destinados a llamar, yo como alcalde volveré a hacer la observación a lo menos un sector rural que se ve involucrado en este proyecto no tuvo participación directa en el espacio que es el sector del trébol en este territorio debió haberse hecho una participación ciudadana y en conjunto con dar a conocer esto solicitar que se realice otro proceso de participación ciudadana, incorporando y difundiendo más la actividad para que más actores se puedan involucrar.

## **TABLA**

### **4.1.- EXPOSICION Y SOLICITUD DE ACUERDO DE COMPROMISO DE APOORTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA BARRIO HUMEDAL COLLILELFU, PARA LA POSTULACION AL PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIO INSERTADO EN QUIERO MI BARRIO. - EXPONE DIRECTORA DE SECLPLAN SRTA. TAMARA PASTEN.**

**Directora de Seclplan:** muy buenas tardes señoras concejales y concejales, señor alcalde, paso a comentarles un poco del programa quiero mi barrio, se les envió una minuta y un plano adjunto tengo entendido, pero básicamente voy a resumir un poco en qué consiste; este año se ha aumentado de parte de MINVU los barrios que son beneficiarios a nivel nacional y en particular en la región hay dos cupos para poder ser beneficiados, como objetivo está que la comuna en donde se presenta el proyecto idealmente sea prioridad para el MINVU para favorecer la integridad la sustentabilidad de la inversión que se va a realizar dentro del barrio y tiene como objetivo el programa mejorar la calidad de vida de las personas de barrios vulnerables a través de un proceso participativo que involucra al municipio y también a la propia comunidad que está beneficiada, tiene criterio en todas las obras e iniciativas que se implementan deben ser a través de 3 ejes determinantes que son identidad, seguridad y medio ambiente; esta es una postulación que tiene cuatro etapas que son bastantes largas con respecto a los criterios de selección. dentro de los requerimientos del barrio para poder postular estaban establecidos en la tabla por ejemplo tener una cantidad de 250 viviendas hasta 500, no estar en zonas no edificables o zonas de riesgo, no estar constituido total o parcialmente por asentamientos precarios o loteos irregulares o tener hasta un 30% del número de viviendas del polígono propuesto, poseer planos de loteos aprobados por la dirección de obras, entre otros. Por tanto, se propone el barrio humedal Collilelfu, el cual comprendería las poblaciones del bosque, villa Collilelfu, los encinos y Villa esperanza, ya que cumplen con todos los requerimientos presentes para la postulación y además el rol importante del humedal Collilelfu y a propósito del mal estado de las áreas de conservación que posee este sector.

Finalmente contarles lo que se necesita como requisito para la postulación, es aportar un monto establecido por cada vivienda que existe en el lugar, estos datos se sacaron o sea la arquitecta los saco del MINVU y se revisó también la cantidad de familias que serían 393 viviendas según el censo y el municipio tendría que aportar 5 uf por cada vivienda dentro

del polígono propuesto, además en este programa el aporte sería al día de hoy 19 de agosto de \$ 58.641.278 y que si bien es un aporte considerable para el municipio se tendría que proyectar para el año 2023 y que también en relación costo beneficio que sería un aporte del MINVU de 809 millones en cuatro años de ejecución consideramos que vale la pena hacer este esfuerzo como municipio. Eso es básicamente señores del Consejo.

Agregar que está postulado por SECPLAN, pero hay apoyo también de organizaciones comunitaria en la recopilación de datos

**Sr. Alcalde:** gracias directora ¿alguna pregunta?

**Concejal Santibáñez:** muy clara la exposición de nuestra directora, como ella bien lo resume al final más que un costo estos 58 millones que se comprometen es una inversión para el municipio, ya que lo que se recibe de parte del MINVU es sin lugar a dudas una inversión muchísimo mayor que el municipio no podría ejecutar autónomamente o por sí solo; hay que recordar también años anteriores la buena experiencia que tuvo este programa en la 11 de septiembre, ya que en ese sector se realizó un quiero mi barrio con mucho éxito aparte que el proyecto no solamente trae la inversión sola sino que además incorpora el trabajo, la conexión del barrio con su gente y también se trabaja en bastantes aspectos sociales, por lo tanto por mi parte agradecer la exposición muy clara precisa y desearte suerte en la postulación ojalá que resulte en beneficio de nuestra comuna y del barrio Collilelfu.

**Concejala Martínez:** agradecer también a la directora por su presentación muy clara, tengo entendido que el monto del MINVU sería de 800 millones y nosotros apenas 58, por lo que es un gran avance como dice el colega Santibáñez en cuanto al aporte, por el bien de nuestros vecinos esperar que esto avance de la mejor manera.

**Concejal Carrillo:** primero que nada, agradecer la gestión realizada por SECPLAN ya que esto viene a levantar el gran humedal del barrio, soy un residente ahí y por supuesto con gusto voy a aprobar porque he conversado con algunos vecinos los que han manifestado que hay que hacer algo y aquí como dice el dicho se juntó las ganas con el hambre y la verdad es que este proyecto es muy potente, pienso que todos nosotros como concejo debiésemos apoyar; nuestro humedal Collilelfu se desvía hacia el sector Equil y las personas que han vivido por mucho tiempo acá en los lagos recuerdan ese humedal con una nostalgia increíble, donde ahí llegaban los cisnes también coipos y carpas y que hoy en día no están porque los hemos ido acorralando, por lo que espero que esto no sea lo único que hagamos no solo por este humedal si no por todos, ya que por las noches podemos escuchar como él se lamenta, su grito pidiendo ayuda, es un corazón en nuestra comuna.

**Concejala Aburto:** primeramente, felicitarlo a usted por su gestión a la señorita Tamara por su trabajo y profesionalismo, este proyecto hermoso no me cabe duda que así será, viene en beneficio directo para nuestros vecinos y habitantes de nuestra comuna, así que bienvenido una vez más felicitarlos por la gestión y quisiera decir que de parte de esta concejala van a tener todo el apoyo para ser aprobado.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejala, quisiera mencionar un poco esta postulación, la intención y trabajo que se ha articulado en esta iniciativa responder a la visión de comuna que queremos tener, corresponde a una comuna en la que se puede dialogar con relación a medio ambiente y mejorar la calidad de vida de quienes habitamos este territorio y por supuesto que la conservación tiene que ser considerada como un elemento urbanístico que en este caso los humedales y la protección que se les dará y como también se mencionaba el rol biológico que juega la conservación de las aguas en un contexto tan difícil como el que nos encontramos en estos momentos donde vemos problemáticas hídricas que en un par de meses se verán acrecentadas así que es clave que se vean proyectos como éste y espero que nos vaya bien con la postulación por lo menos estamos tutelando los recursos y así como mencionaba la concejala Martínez el aporte que realiza el municipio con respecto a la cantidad de recursos que llegan se multiplican por mucho

más que 10, nosotros aportamos alrededor de 60 millones y ellos 800. Agradecer directora su presentación y procedemos a la aprobación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA COMROMISO DE APORTE ECONOMICO EN 1.965 UF, QUE AL DÍA 19 AGOSTO DE 2021, LA UF ESTA VALORADA EN \$29.842,89, COMPROMETIENDOSE CON UN APORTE TOTAL DE \$58.641.278, PARA BARRIO HUMEDAL COLLILELFU, POSTULACION AL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS "QUIERO MI BARRIO" GASTO A CONSIDER PARA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2023.-**

#### **4.2 SOLICITUD DE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 DAEM.**

**Sr. Alcalde:** tengo entendido que esto pasó por comisión de Finanzas antes

**Concejal Saavedra:** primero que nada, señor alcalde quisiera felicitar su gestión en este mes y algo y se nota que va por buen camino. El día de ayer se realizó la sesión de comisión de régimen interno con la presencia de dos de sus integrantes ya que el concejal Santibáñez se excusó y no estuvo en la presentación, se extendió la invitación para los demás concejales, de acuerdo a todos los antecedentes que ayer expuso la señorita Vania Patiño y que por lo menos para mí fue muy claro, esta iniciativa de avanzar en la educación con la contratación de los funcionarios y yo voté a favor ya que estaba todo muy claro en donde la comuna se ve en la necesidad de contratar a estos profesionales sin menoscabo de que los dineros para fin de año estaban justos lo importante es que hay recursos, por lo que ambos integrantes de la comisión votamos a favor, quien estuvo con la objeción de no votar a favor fue el concejal Carrillo y concejala Aburto lo que es respetable su opinión ya que cada uno es responsable de sus actos

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, comentar un poco la modificación, dentro de ella se disminuyen algunos gastos e ingresos pero en general la modificación responde al aumento del presupuesto de contratación de personas a contrata y lo que conlleva ello, compra de útiles de aseo accesorios computacionales, acceso a internet, gastos de consumo, suplencia y reemplazos, devoluciones entre la información que tiene esta modificación también mencionar que esto mantiene el presupuesto totalmente equilibrado y esto es lo que genera también el informe desde el departamento de Finanzas de DAEM.

**Concejal Saldía:** quisiera conocer el visto bueno de la directora de control para estas contrataciones, es solo por aclaración.

**Concejal Carrillo:** quisiera aclararle al colega Saavedra que nosotros no podemos votar en esa comisión ya que no la integramos, las personas que votan son solo las que la integran, por lo que hay un error porque no creo que sea intencional y creo que es importante aclararlo.

**Concejal Santibáñez:** yo no pude participar de esta comisión por temas laborales, es una modificación bastante extensa y variada en sus puntos, es ahí donde algunos de mis colegas han hecho observaciones, porque efectivamente hay algunas modificaciones en las que este Concejo o esta comisión no haría observaciones o consultas en profundidad ya que hay cargos de profesionales que habían renunciado que había que reemplazar temas de licencias médicas o temas meramente operativos, pero ahora creo que las consultas son con respecto a los programas nuevos en donde falto incorporar lo que se pide en régimen interno como es la presentación del profesional y con programa a

ejecutar porque esta solamente el título y no está el contenido, yo lo que eche de menos alcalde fue el certificado de disponibilidad presupuestaria ya que no venía acompañado, esas son mis observaciones a una modificación que en general no es objetada u observada por ninguno de estos concejales es solo que falto información alcalde.

**Concejala Aburto:** tal como decía mi colega Santibáñez y Carrillo, nosotros asistimos a la reunión pero también he sabido que no tenemos la injerencia en la votación, pero sí hicimos las consultas, estuvo presente la Srta. Vania y la jefa de control sr. Marisol Uribe y ambas nos dilucidaron todas nuestras consultas y preguntas que teníamos sobre esta modificación del departamento de educación; una vez escuchado todo eso está concejala estuvo de acuerdo que era pertinente contratar a estos profesionales porque la educación en nuestra comuna es prioridad y debemos trabajar para ello y así también saber si están disponibles los recursos y si se justifican las contrataciones, esto se nos aclaró sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala, mencionarles concejales que dentro de los documentos que se envían viene la firma de la jefa de finanzas del DAEM, Srta. Vania Patiño por lo que eso demuestra la disponibilidad presupuestaria y se los menciono por qué quizás hay algo que no se explicó bien, el nuevo programa que se crea es de 4 millones máx. todas las otras modificaciones de sueldo y personal son gran parte modificaciones que venía con el personal ya existente no es que haya un aumento exponencial, quizás esa es la duda de las contrataciones inclusive ustedes lo han podido apreciar; con respecto a lo que mencionaban de la directora de control, para las modificaciones en este caso se deben ver en comisión y si esta la disponibilidad presupuestaria.

**Concejala Saldía:** me lo informaron recién el asesor jurídico.

**Sr. Alcalde:** genial, en verdad lo que hace eco es solo un programa, más que la modificación en general, ya que en aumento en internet 30 millones, insumo y repuestos computacionales 35 más, materiales y útiles de aseo 30 más y ahí vamos en más de 100 que es casi la mitad de la modificación. Entonces voy a pedir una exposición netamente del programa que por lo demás ha sido bastante aprobado en la unidad educativa en la que se ha presentado además de la planificación de esta.

**Concejala Carrillo:** lo que yo acote en la comisión era sobre cuáles eran las competencias de quien se contrataba y si esto no se tocaba con el PADEM, tan simple como eso; ya que si se trata de la educación de los niños nadie de este concejo querrá poner una piedra de tope, por ningún motivo.

**Sr. Alcalde:** les comentó incluso que como se está ejecutando el programa, en recursos nos ahorramos más o menos el mismo valor, si contratamos un docente en esa área el valor es el doble inmediatamente; entonces hasta en eso buscan la forma de impactar lo menos posible, pero desarrollar un buen trabajo, de un programa que es de formación ciudadana y de educación cívica que está bastante claro inclusive hay una normativa que lo respalda. Yo entiendo las dudas como decía tal vez ustedes mismos como concejales pueden solicitar la información antes y poder plantearla, también yo creo que en eso tienen la libertad de hacer dicha solicitud.

**Concejala Martínez:** yo también quisiera opinar con respecto a esto, porque yo integro la comisión de educación, me parece bueno ya que como explicaba el alcalde nos ahorramos una gran cantidad de dinero, por ejemplo, al contratar a la profesional de educación ciudadana. Todos sabemos que la educación de nuestras niñas y niños son lo primero aquí en la comuna y esto viene a formar cívicamente a nuestros niños y niña ya que desde que tengo conocimiento no recibí una educación como esa en nuestros estudios y carecimos esa generación mucho de educación cívica, por lo que creo que es muy necesario en este tiempo de poder nutrir a nuestra juventud con esta formación la veo como una estrategia de comunicaciones en nuestra comunidad educativa. Eso señor alcalde y decirle que también confío en la gestión que se está ejecutando de parte de su

equipo ya que sabemos que vienen resolviendo problemas de la administración anterior y están con mucha carga de trabajo, pero aun así han ido resolviendo y gestionando para nuestra comuna

**Concejal Saldía:** para que no vuelva a ocurrir lo que menciona el colega del Carrillo en cuanto a las comisiones y su votación, podríamos realizar comisiones mixtas en donde educación Participe con finanzas y ahí también de esa forma tener voz y voto en relación a la comisión, también cuando venga algo relacionado a salud poder unirlo con finanzas y nos evitamos cualquier mal entendido.

**Sr. Alcalde:** algo que quería mencionar es que también está presente don Rubén Navarro director del departamento de educación y la señorita Vania Patiño encargada de Finanzas; para su tranquilidad con respecto a la deuda en donde tenemos que reintegrar dinero por el uso de los recursos FAEP en el año 2017 por pagar obligaciones previsionales por el aumento exponencial de funcionarios y se entiende que es una preocupación de todos que eso no vuelva a ocurrir. En esta administración desde que asumí se han devuelto más de 100 millones de pesos esto para ir avanzando en pagar esa deuda, recursos que por lo demás ha estado tutelando la encargada de Finanzas y el director del departamento y que por supuesto como sostenedor me preocupa darle cumplimiento a este tipo de cosas y que esta gestión por lo menos se materialice; lo mencionó para la tranquilidad y para comentarles un poco de cómo ha ido avanzando ya que debemos pagar toda la deuda en educación a pesar de todo el reintegro que debemos hacer es posible avanzar.

**Concejal Carrillo:** lo que pasó con el colega Saavedra es que nosotros le dijimos en su momento que nosotros no podíamos votar entonces que haya salido con esto hay que tener cuidado ya que se le informo.

**Sr. Alcalde:** debo decirles que a las modificaciones le hemos estado dando más énfasis en los plazos legales ya que la ley Orgánica Constitucional de municipalidades dice que debe ser enviada con 5 días de antelación, por ejemplo ahora ya se les envió la de salud tenemos 7 días así en ese tiempo puedan hacer las solicitudes y así disipar toda duda ya que de forma general como alcalde eso es lo que me interesa que voten informados con la información que corresponda y que la puedan solicitar con los tiempos prudentes para poder dar una buena respuesta.

Se somete a votación

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA:**

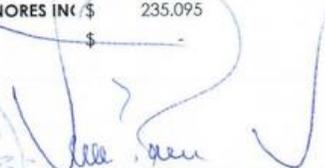
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.	DENOMINACION	VALOR M\$
<b>FOR MAYORES INGRESOS SE AUMENTAN:</b>					
115.05.03	101			DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	\$ 11.000
115.06.03	099			DE OBRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 20.000
115.08.01	002			LICENCIAS MEDICAS LEY 18.196	\$ 60.000
<b>TOTAL MAYORES INGRESOS M\$</b>					<b>\$ 91.000</b>
<b>FOR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:</b>					
215.25.02	002			VESTUARIOS ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 20.000
215.25.03	001			ELECTRICIDAD	\$ 14.000
215.25.06	001			MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 15.000
215.25.09	003			ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	\$ 40.000
215.25.11	002			CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$ 20.000
215.25.11	999			OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 15.000
215.34.02				DEUDA FLOTANTE	\$ 92
<b>TOTAL MENORES GASTOS M\$</b>					<b>\$ 144.092</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS-MENORES GASTOS) M\$</b>					<b>\$ 236.096</b>
<b>FOR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:</b>					
215.21.02	001.001			SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA	\$ 15.000
215.21.02	001.004.003			COMPLEMENTO DE ZONA PERSONAL CONTRATA	\$ 2.000
215.21.02	001.048			INDICACIONES POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA	\$ 4.000
215.21.03	001			HONORARIOS A SUMA ALZADA PERS. NATURALES	\$ 20.000
215.21.03	004.001			SUELDO CODIGO DEL TRABAJO	\$ 20.000
215.21.03	004.002			APORTES EMPLEADOR CODIGO DEL TRABAJO	\$ 20.000
215.21.03	004.004			AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL COD. DEL TRABAJO	\$ 20.000
215.21.03	005			SUPERVIAS Y REEMPLAZOS	\$ 10.000
215.22.04	007			MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 30.000
215.22.04	009			IMPRESOS, REQUISITOS Y ACCES. COMPUTACIONALES	\$ 30.000
215.22.05	007			ACCESO A INTERNET	\$ 30.000
215.22.15	999			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	\$ 1.000
215.26.01				DEVOLUCIONES	\$ 4.000

215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 35.000
---------------	---------------------------------------	-----------

TOTAL MAYORES GASTOS M\$ \$ 235.095

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD M\$ \$ 235.095

TOTAL DISPONIBILIDAD M\$ \$ 235.095  
TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENORES INC \$ 235.095  
SALDO M\$ \$ -

  
VANIA NICOLE PATINO VALDIVIA  
FINANZAS DAEM



Los Lagos, 06 de agosto de 2021.

#### 4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBACION DE CAMBIO DE DUEÑO Y TRASLADO DE DOMICILIO DE PATENTE ROL N° 40002 DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y MICROEMPRESA FAMILIAR A NOMBRE DE ANDREA ORTIZ UBICADA EN CALLE CASTRO N°445

**Concejal Carrillo:** nosotros lo vimos en comisión con el colega Saavedra y Santibáñez analizamos la documentación y se encontró todo en regla así que se votó a favor de que pasara Concejo

**Sr. Alcalde:** sometemos a votación

**Concejal Saldía:** el asesor jurídico solicitó la palabra

**Sr Alcalde:** adelante por favor.

**Asesor Jurídico:** buenas tardes señor alcalde y concejales con la venia de ustedes solicité la palabra para dar a conocer que reunidos todos los antecedentes jurídicos que acompañan esta solicitud y decir que no participe de la sesión de comisión, que solo tuve conocimiento de esto cuando se me hizo llegar la tabla del Consejo Municipal, tengo que informar que hay algunos errores formales en estas solicitudes, probablemente son subsanables relacionados directamente con la característica de ser microempresa familiar, por dar un ejemplo hay problemas en el número de trabajadores que pueden tener y de acuerdo a la solicitud en la primera de ellas estaría excediendo esa cantidad y en relación a la segunda no menciona la cantidad de personas que trabajan con ellos. Cómo pueden ver son observaciones subsanables para que puedan ser aprobadas, lo que recomiendo como asesor jurídico de este municipio es que él o la encargada de patentes se comunique con las empresas solicitantes para que logren subsanar los errores que existen y así poder solicitar la aprobación en concejo, también como acotación poder ver la posibilidad de invitar a las sesiones de comisión a las personas solicitantes para así puedan dar respuesta a esa pregunta técnica.

**Sr. Alcalde:** Gracias Asesor Jurídico, esto es para la prevención de todas y todos

**Concejal Carrillo:** alcalde, solicito la suspensión de este punto ya que es evidente la colaboración del asesor jurídico es de vital importancia, lamentablemente no contábamos con esto antes ya que vuelve a pasar lo que no debiese, se suspende hasta que los solicitantes corrijan los errores que tiene la solicitud y no les quepa duda que desde

aquí en adelante el asesor jurídico me vera la cara más a menudo y pediremos su compañía.

**Concejal Santibáñez:** más que acompañarnos que venga con el visto bueno de él es suficiente y si hay algún tema más complejo de analizar, ahí será necesario este con nosotros. En esta instancia da a conocer que es fino en la revisión y que esto es para respaldo de todos.

**Sr. Alcalde:** las patentes son 2 puntos distintos

**Asesor Jurídico:** Tengo la misma acotación para ambos

**Sr. Alcalde:** por lo que quedan ambas en suspensión y pendientes para la próxima sesión.

#### **4.5.- SOLICITUD DE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACION DE SUBVENCION DE \$400.000 PARA LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PARA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2021.**

**Jefe de finanzas:** buenas tardes señor alcalde y señores concejales se hace presente una solicitud de subvención de la Unión comunal de juntas de vecinos y conforme a la minuta que nos hicieron llegar con fecha 13 de agosto ellos solicitan esta subvención para poder ejecutar su plan de trabajo 2021 sobre todo ahora el segundo semestre, desde alcaldía y finanzas se da la autorización por un monto de \$ 400.000, Cabe señalar que el año 2020 no se le hizo asignación de recursos.

**Sr. Alcalde:** gracias señor José Opazo, ¿esto cuenta con la disponibilidad presupuestaria?

**Jefe finanzas:** sí, señor alcalde

**Concejal carrillo:** ¿a esta organización se le ha dado recursos municipales?

**Jefe de finanzas:** El año pasado no, pero anteriormente si

**Concejal Carrillo:** ¿y realizo su rendición?

**Jefe de Finanzas:** si

**Sr. Alcalde:** se somete entonces a votación

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$400.000.- A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINO, PARA LA EJECUCION DE PLAN DE TRABAJO AÑO 2021, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:**



## 5.- VARIOS

**5.1.- Sr. Alcalde:** daré alguna respuesta a los que se ha solicitado en este concejo

A la concejala Aburto que mencionaba lo del puente Ustaritz, requiere una intervención más profunda ya que faltan bastante materiales más ya que el director de obras menciona que no hay rastro de las basas por lo que no se podrá solucionar tan rápido.

También los de las veredas yo había mencionado el tema del proyecto Integral de reposición de veredas que hay ahí ya que no es solo donde menciona que es San Martín con Balmaceda, sino que también en diferentes espacios de la comunidad.

**Concejala Aburto:** muchas gracias sr. Alcalde

En cuanto a las obras paralizadas que ha sido una constante porque por lo menos lo han mencionado en varios consejos, esto no está realizando la empresa Essal y estamos claros con respecto a ello se le ha planteado la molestia al mandante y nos ha dado fecha de término el 31 de agosto, esto está un poco más allá del quehacer municipal.

Al concejal Carrillo que da a conocer lo del problema en las calles de Equil, bueno sabemos que aquí la situación es compleja y una de las situaciones es el problema de la motoniveladora, pero ya la próxima semana se podría estar reparando

**5.2.- Concejal Carrillo:** se han podido ver algunos avances sr. alcalde gracias.

**Sr. Alcalde:** de nada concejal. el concejal Santibáñez había mencionado lo de la barrera en Calle Quinchilca con Eduardo Zárate, esto es una de las preocupaciones en la que se está trabajando se reinstalará en cuanto se terminen las obras en la calle; la mantención eléctrica será incorporada en el proyecto de reparación de alumbrado público que se mencionó la semana pasada. También la mantención de los miradores eso va en el proyecto de mejora de todos los miradores. Estos eran algunos puntos.

El encargado de organizaciones comunitarias dio a conocer el trabajo que se realizará para la activación de las instituciones que era lo que había solicitado la concejala Aburto, El funcionario don Ricardo Moraga está trabajando y está en contacto con diferentes organizaciones a nivel comunal el trabajo para poder reactivar las personalidades jurídicas en las diferentes organizaciones.

Lo mencionado también con respecto a las manipuladoras de alimentos pude reunirme con ella y les mencioné que sacamos una declaración pública en conjunto a las alcaldías de la región apoyando su planteamiento hacia la alimentación escolar entregada por JUNJI. Esto a mi parecer eran los puntos varios, ofrezco la palabra

**Concejal Carrillo:** algunos vecinos me han consultado sobre la calle que cruza nuestra plaza cívica, calle Latorre, la consulta es si esta calle está habilitada para el tránsito de vehículos o se está incurriendo en una falta, esto a raíz de que un vecino casi fue arrollado hacia el lado Quinchilca menos mal fue una persona joven y alcanzó a reaccionar. Entonces la consulta es si esto se habilitó o no ya que se está utilizando como calle, si no fuera así habría que oficiar a carabineros de Chile para tomar alguna medida precautoria y no esperar que ocurra una desgracia.

Por otro lado producto de las torrenciales aguas que han afectado a la comuna los vecinos de Fofilco solicitan el arreglo de lo que es el alcantarillado, ya que se le han inundado los sitios y esto incurre en varios problemas más, les di a saber alcalde que usted tiene toda la disposición de ayudar, pero que probablemente producto de algún problema no ha podido, ellos necesitan una respuesta señor alcalde de cuando se les va instalar esta alcantarilla que se consiguió tiempo atrás con vialidad a través de una gestión realizada en conjunto con el consejero regional don Juan Carlos Farías.

Lamentablemente debo denunciar algo que se lo comenté a usted, pero tengo que hacerlo de manera pública ya que hace muy poco como Concejo estuvimos haciendo algo para rescatar los humedales, fui contactado por los vecinos donde una vez más otro vecino del sector está realizando rellenos obviamente para ganar terreno en el humedal

del sector Equil, me apersoné en el lugar y le envíe fotos a usted, hoy en la mañana fui converse con el vecino a lo que él manifestó que tenía todo en regla me manifestó otras cosas que no vienen al caso, pero aquí lo importante alcalde es ver que nosotros como Concejo podamos crear una normativa una ordenanza municipal para que paremos con esto que apretemos fuerte la mano, con esto porque si bien es cierto hace un año y medio o dos atrás se creó una ley que protege estos humedales por lo que aquí en adelante debemos hacer todo lo posible e insisto quizás me van a encontrar como quiera encontrarme, pero yo estoy hablando de la perspectiva de que tenemos que proteger esto, que cada vez que algún vecino sea por la necesidad que sea entienda que no se debe intervenir el humedal, que entienda que no puede hacer lo que se ha hecho siempre ese humedal tiene una historia súper rica e increíble y el Consejo han tenido que no quieras rescatar la cultura y en este caso no se está rescatando se está sepultando. este humedal también necesita que sea evacuado ya que producto de las malas construcciones a su alrededor el humedal está aislado está cortado es un gran trabajo el que tiene pendiente o tenemos como Consejo ya que nosotros debemos oxigenar a ese humedal espero que en un futuro podamos ayudar bien a este humedal.

en el mismo sector se está denunciando la existencia de un micro basural en la calle Eduardo Silva, por lo demás también hago un llamado a la comunidad que dejen de hacer esto es una mala práctica que nos afecta a todos nosotros hay vecinos que son muy preocupados de sus barrios pero vienen personas de otros lados a ensuciar, quiero que sepas que eso también está tipificado como delito por lo que ahí también como Consejo como alcalde también debe apretar la mano porque para que las cosas funcionen se necesitan dos instrumentos importantes, orden y disciplina y eso se tiene que aplicar. eso sería todo señor alcalde gracias.

**Sr. Alcalde:** Ahí difiero un poco con la orden y disciplina ya que hay que comenzar por la educación, pero entiendo lo principal de su solicitud

**5.3.-Concejal Saldía:** hoy anduve en el sector Equil y pude ver que está muy complicado el tema del acceso allí para que esté dentro de las prioridades en cuanto al arreglo de sus caminos para la seguridad y tranquilidad de los vecinos no otro también es que si se puede calendarizar ya que sé que la motoniveladora está con algunos problemas, la Villa del sector del pingüino no por el ingreso principal sino por el acceso a la Villa el que está más allá por la ruta 5 sur, no han visto motoniveladora hace bastante tiempo y están con eventos bastante grande.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal

**5.4.- Concejal Santibáñez:** con respecto a mis puntos varios hacerle ver la preocupación de los vecinos de las huellas y alrededores ya que están preocupados por los adultos mayores, ya que han estado sin atención médica desde hace un tiempo y no han tenido respuestas quieren saber qué es lo que pasa, es un tema reiterativo alcalde y uno entiende que el municipio tenga problemas para dar algún servicio y en este caso la atención de salud pero lo importante es que se informe a los vecinos de algún tipo de respuesta ya que ahí está el problema con vecinos desinformados sobre todo teniendo adultos mayores que están sin atención de salud por lo que quisiera dejarles encargos en el alcalde y poder ver su ayuda en este tema.

Comentarle señor alcalde que en la semana visite el proyecto que tiene intervención municipal el cual es el campo deportivo del club huracán de la comuna, ellos ahí están trabajando a pulso en un mejoramiento de su cancha de fútbol y en un terreno que es municipal pero está en comodato, hay algunos temas que debemos ir ahondando aprovechando que está también la directora de SECPLAN para que nos pueda ayudar; me parece señor alcalde que la dirección de SECPLAN lleva demasiado tiempo formulando el proyecto del deportivo huracán que son unos camarines y además ellos

estaban preocupados porque más encima no tienen factibilidad de agua por lo que tendrán que volver a hacerle modificaciones al proyecto, en realidad creo que eso se puede ir mejorando además habían unos plazos desde el municipio antes de su gestión que no se han cumplido, en relación a la formulación del proyecto y por esto poder trabajar en conjunto con la organización y ver en qué se puede cambiar y de una vez por todas hacer este proyecto de mejoramiento, se comentó que se podría hacer un proyecto con iluminación, pero ahí yo les comentaba alcalde que el tema de la iluminación en las canchas es bien positivo porque permite aumentar el tiempo de uso pero tienen la tremenda carga del costo de esta iluminación, esto ya lo hemos vivido alcalde sí recuerda cuando usted era concejal cuando se inauguró el estadio querían utilizarlo hasta las 3:00 h de la mañana y el costo que tenía esto es sumamente alto y eso debiera ser enfrentado por el club, eso lo deje bastante claro, ya que ellos deben mantener su recinto. Encargarle esto alcalde porque además si bien es cierto ellos han recibido las visitas constantes de los profesionales hay un tema de tiempo en los proyectos eso era lo que yo le explicaba a ellos no es que uno postule y el proyecto va a estar al tiro, hay que esperar la vuelta de que lleguen los recursos por lo que hay tiempos que no sean cumplidos pero estoy seguro que usted le dará prioridad a este proyecto donde además se compró un terreno con fondos municipales pero la persona que vendió el terreno no los deja entrar tiene una llave en el portón los dirigentes del Club Deportivo para poder ingresar a la cancha deben pedir la llave a la persona y el problema que manifiesta el propietario es que mientras el municipio no le pague la calle no se entregará la llave

**Sr. Alcalde:** créame concejal que no es el único de esos problemas que nos hemos encontrado

**Concejal Santibáñez:** yo también lo revise y ojalá pudiesen encargar ese tema de la servidumbre de la cancha del deportivo huracán al asesor jurídico Abdías Muñoz que sé que se dará cuenta que no corresponde. Con respecto también a una preocupación del APR de Folilco que tiene que ver con el mal funcionamiento, quisiera poder ver la posibilidad de que ellos cuenten con un equipo de emergencia y que mucho de estos problemas siento que podrían haber sido más manejables si ellos tuvieran, una especie de bomba alternativa o generadores alternativos, cosas de que cuando se corte la luz no cause estragos en el suministro de agua; solamente alcalde poder ver la posibilidad de poder complementar con un buen proyecto para emergencias en el funcionamiento del APR de Folilco.

Como último punto me llamó mucho la atención lo manifestado por mi colega Carrillo con respecto a los humedales por lo que ahí alcalde nosotros como municipio tenemos una labor bastante importante ya que con fecha 30 de julio se publicó el reglamento en cuanto a los humedales y ahora es competencia del municipio hacer las postulaciones o solicitudes para declaración de nuestros humedales y entre a operar todo lo relacionado a la legislación para su cuidado, así que ahí es muy importante el tema ya que acá tenemos el de Collilefu, el de las vertientes y puede que exista algún otro por lo que hay que comenzar ya el proceso para lograr que estos humedales que sabemos que lo son, sean reconocidos legalmente.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal

**5.5.- Concejala Aburto:** los vecinos de tomen alto solicitan la reparación de las luminarias ya que todos sabemos que la oscuridad es propicia para que se registren robos en las casas.

El segundo caso es que hay 15 familias más o menos que llevan ya 6 años en el sector Bandax sur cerca del cementerio municipal que no tienen agua potable, para esto ellos solicitan información para poder tener este suministro el ¿cómo tienen que hacerlo y con quién deben dirigirse? Lo último es nuevamente los vecinos de la Villa San Pedro específicamente el pasaje volcán Nevado consultan si antes de que llegue la época

estival se podría recoger la basura que está por el lado del estadio ya que hay mucha por ese lado y ojalá se pueda solucionar el problema de los eucaliptos que hemos expuesto junto al colega Carrillo.

Quiero concordar con lo que expresó mi colega Carrillo con respecto a la calle Latorre que contempla el paseo de la plaza, porque está siendo utilizada como estacionamiento y esto no me parece ya que una plaza no puede ser utilizada con esos fines, por lo que creo señor alcalde es meritorio que se hagan las ordenanzas municipales correspondientes.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala, ¿alguien más con puntos varios?

**5.6.- Concejal Saavedra:** Quisiera reiterar señor alcalde una vez más la inquietud de los vecinos sobre la posta de Antihue, poder hacer una visita junto a la directora de salud.

**5.7.- Concejala Martínez:** vecinas de la localidad de piedras moras solicitan el retiro de basuras voluminosas, también en el sector la luma en la garita hay de estos elementos, quisiera señor alcalde poder saber cuándo pudieran pasar.

Quisiera hacer un reconocimiento a su labor a la señorita Mirka Vergara ya que yo recibí un llamado de una vecina de Lipingue, preocupada por el estado de un adulto mayor que estaba en abandono y precarias condiciones de salud, por lo que yo me comuniqué con la Srta. Mirka y ella dio solución a la brevedad la situación; es por esto que quiero felicitar por su labor, trabajo y dedicación.

Lo otro que quiero hacer es enviarle un saludo al deportivo Quinchilca en su rama femenina quienes este sábado juegan la semifinal en río bueno, para que sepa que tenemos unas chiquillas buenas para la pelota, quiero desearle todo lo mejor y felicitarlas por su desempeño.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala.

**5.8.- Concejal Carrillo:** yo quisiera destacar el accionar que tuvo hoy día el equipo municipal junto con el personal de apoyo, en cuanto a la emergencia que se vivió en la Villa San Pedro y quiero una vez más hacer un llamado a los vecinos porque en conversaciones con el director y con personal que estaba en terreno llegamos a la conclusión que está aconteciendo por el tapado de los ductos de aguas lluvias y eso no es bueno ya que pudo haber tenido consecuencias terribles, por lo que se hace un llamado a los vecinos que sean cuidadosos en eso.

Hace como dos consejos atrás alcalde usted dijo aquí, que ojalá nunca más ni en la comuna ni en Chile ni en otro país y en ninguna parte del mundo se maltratara a la mujer, hago un llamado a nuestros vecinos y comunidad que hay un país que probablemente no conocemos mucho como es Afganistán en donde está sucediendo algo con las mujeres terrible y me gustaría de alguna manera se pudiera manifestar nuestro rechazo a lo que está ocurriendo

**5.9.- Sr. Alcalde:** poder comentar algo de las solicitudes que acá se ven, el tema de las calles ha sido una constante en todos lados, el tema de Equil ha sido complejo y en un mes y medio pudimos avanzar rápido en Antihue que era una de las zonas más críticas y que por lo demás creo que esta situación es un poco ingrata que cuando está bien se nos pasa o sea la calle está bien, pero quiero comentar esto ya que me crea una sensación de frustración muy grande y seré bien sincero en explicarlo, me encantaría poder arreglar las calles en el momento que hay que hacerlo, pero con una máquina que funciona dos de 5 días es muy difícil, con recursos de un municipio bastante agotados y una flota que la directora de SECPLAN está trabajando y aun así esto no nos llevara menos de 5 meses y como aquí no había ninguna planificación de la mantención de los vehículos nos encontramos con algunos en los talleres que nunca se mandaron arreglar con negligencias del porte de un buque, que nos cuesta el inicio de este periodo poder

avanzar en gestión y lo comentó con esta molestia porque créanme que es complejo seguir avanzando o sea más que eso comenzar a avanzar y construir soluciones y esto lo planteó a la comunidad porque como lo había mencionado tenemos que ser muy transparentes y no significa solamente transparentar los errores sino también las gestiones que se están realizando y acá hay una cantidad de errores que podría estar tardes completas señores y señoras del Consejo comentándoles lo que hemos encontrado y así hay que poner mano dura porque uno no se explica cómo una persona pudo haberlo hecho, esto es lo que nos ha demorado un poco en querer avanzar en este mes y medio de gestión y les agradezco el apoyo en gran parte ya que hasta el momento hemos podido trabajar bien y se ha visto en diferentes actividades, reuniones, en apoyar y aprobar los diferentes puntos y por supuesto nos invita a seguir fortaleciendo la unidad. Como decía anteriormente todo esto no debe impedimos hacer gestión y gestión estamos haciendo dándole dignidad a los funcionarios que en este minuto trabajan con ventanas rotas, por ejemplo; Por otro lado estamos viendo estos planes de poder mejorar el alumbrado público ya que ayer anduvimos por Lipingüe y nos dieron a conocer que han entrado a robar a la sede en muchas ocasiones, porque ahí hace años que no se arreglan las luminarias y nos toca cargar con muertos de años; menciono todo esto vecinas y vecinos señoras y señores del Concejo porque así estamos, pero así hemos podido hacer bastantes gestiones. Cuando estamos gestionando convenios de maquinaria con otros municipios para poder dar solución a las problemáticas por ejemplo de los caminos; que nos falten horas médico significa que los médicos no quieren venir a trabajar a la comuna no porque no se les pague bien, sino por la situación y el contexto laboral, los profesionales de la salud se pasan la voz y esto nos lleva a que hoy en día no tengamos las prestaciones necesarias en salud, podemos intentar todo lo posible pero si los médicos no quieren venir no tenemos más y estamos ahí viendo otra alternativa con el alcalde de Paillaco y con otros alcaldes de la región

Otros de los temas también es el área de educación la problemática que se mencionaba del chip, la demora en esta llegada era porque había deuda en una empresa de telefonía de otro departamento que no se había pagado durante la administración anterior lo que nos conlleva no poder licitar. esto también se los mencionaba ayer al centro general de padres y quedaron conformes ya que decían que es bueno estar informados y quisiera que me crean que hemos trabajado para mejorar esto y que si pudiéramos hacer un informe de solo lo que hemos sacado perdería una cantidad de tiempo impresionante, ya que es mucho, por lo que me he dedicado básicamente en lo posible a dar solución, eso es lo más importante; el estado y cuenta en el que encontramos el municipio será visto una vez terminada la auditoria porque ahí sí que tenemos que entregar todo esto a la comunidad y ahí la misma comunidad tendrá su opinión. por todo lo expuesto vuelvo a agradecer el apoyo porque hasta el momento hemos estado avanzando en la gestión y les vuelvo a pedir el mismo apoyo que he recibido, porque cada vez se pone más pesada la pista cuando van saliendo más y más cosas lo bueno sí y eso es lo que me alegra de que hay voluntad, ganas y una comunidad que plantea sus problemáticas y que también busque soluciones.

**Concejal Carrillo:** a mi parecer alcalde esto es muy importante porque como dicen en el campo serán patos o gallareta pero aves serán, a la comunidad se le tiene que informar caiga quien caiga, ya que la comunidad se tiene que enterar está necesita saber todo y así como usted dice se transparenta, lo mismo de la información de los chip muchos de nosotros no la sabíamos y generalmente la comunidad dice si no lo saben los concejales cómo lo vamos a saber nosotros, ya que a nosotros los concejales nos llaman a veces para preguntar x cosas y yo en lo personal no me pondré a inventar, por lo que lo más importante es que la comunidad esté bien informada y que conozcan la labor importante que está haciendo usted como alcalde el trabajo que se realiza en conjunto

**Concejala Martínez:** quisiera agradecer la sinceridad señor alcalde y como dice el colega Carrillo es muy bueno transparentar lo que pasa; que la verdad es que esta administración asumía con un municipio con muchos problemas que va a tener que ir solucionando que han ido solucionando, ya que por ejemplo la ciudadanía no tiene por qué saberlo tampoco pero es bueno decirlo y que sepan también cuáles han sido las gestiones que ha estado haciendo este alcalde para ir solucionando y gestionando el avance de la comuna y que bueno que nosotros concejales y concejales estemos dispuestos a avanzar y no querer hacer zancadillas, ya que esa es la idea y por lo mismo fuimos electos, por esto quiero decir que estoy dispuesta para que mi comunidad crezca y avance y sobre todo que confío en esta administración.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejala

**Concejal Saavedra:** analizando lo que usted comenta señor alcalde, todos nosotros sabemos las necesidades que tiene la comunidad, a veces duele que hay cosas que no se pueden hacer, que no dependen de nosotros, estamos para fiscalizar, pero a veces entregamos mucho más de trabajo y esfuerzo, si bien es cierto sr. alcalde hablemos de 2 años de la administración anterior que no se hizo absolutamente nada tenemos problemas de acumulación de cuatro años en Antilhue. Por lo que mi pregunta es ¿los mismos jefes que estuvieron en la administración anterior estarán dispuestos a mejorar? Ese es mi punto de vista, creo que no, porque ya están hechos así, por lo que hay que hacer cambios señor alcalde guste a quien le guste esto no se trata de que me llevo bien con este y con el otro no si no que se trata de mejorar el servicio municipal.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal

**Concejala Aburto:** quisiera manifestarle una vez más que esta concejala está dispuesta a colaborar con usted como se lo he hecho notar en varias ocasiones, por el bien de la comunidad a la cual he pertenecido por más de 40 años y sé también la realidad de la necesidad que tiene nuestra gente; que de una u otra manera tendremos que lograr saldar toda esta deuda de tanto tiempo y cosas que no se han hecho y también quiero sumarme a lo que dice el colega Saavedra los profesionales o personas que trabajan en el municipio también tiene que ir remando como decía mi colega Carrillo hacia el mismo lado qué va usted como primera autoridad representante del pueblo y nosotros también concejales y concejales representantes del pueblo, porque si hay alguien que no lo está haciendo en ese sentido vamos a quedar entrapados y las cosas no se van a lograr en su totalidad en beneficio de los demás, no es un beneficio para nosotros es para la comunidad y nuestros habitantes. hay gente que tiene muchas carencias por lo que ahí debemos llegar con el trabajo, compromiso y responsabilidad de todos y todas las personas de todos los entes comprometidos en esto.

**Sr. Alcalde:** creo que tomaré en cuenta lo que dicen ustedes de la transparencia en las diferentes cosas son muchas, y haremos la entrega completa en el mismo informe de la auditoría, hay una cantidad de despilfarro de recursos bastante grande, así que vamos a transmitir todo ese tipo de información y también lo iremos haciendo saber más continuamente, podríamos convocar una sesión especial para ver solamente lo administrativo que hemos ido encontrando para poder abordarlas en conjunto. les agradezco nuevamente el apoyo.

**Sras. Y Sres. Del concejo sin más puntos varios que tratar siendo las 16: 45 min. Damos por finalizada la sesión Ordinaria de concejo del día de hoy.**

## ACUERDOS

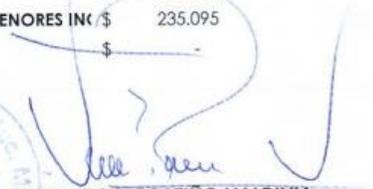
**ACUERDO N° 18:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA

COMROMISO DE APOORTE ECONOMICO EN 1.965 UF, QUE AL DÍA 19 AGOSTO DE 2021, LA UF ESTA VALORADA EN \$29.842,89, COMPROMETIENDOSE CON UN APOORTE TOTAL DE \$58.641.278, PARA BARRIO HUMEDAL COLLILELFU, POSTULACION AL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS "QUIERO MI BARRIO" GASTO A CONSIDER PARA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2023.-

**ACUERDO N° 19:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02 AGOSTO 2021**

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.	DENOMINACION	VALOR M\$
<b>FOR MAYORES INGRESOS SE AUMENTAN:</b>				
115.05.03.101			DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	\$ 11.000
115.05.03.099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 20.000
115.08.01.002			LICENCIAS MEDICAS LEY 18.196	\$ 60.000
<b>TOTAL MAYORES INGRESOS M\$</b>				<b>\$ 91.000</b>
<b>FOR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:</b>				
215.22.02.002			VESTUARIO-ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 20.000
215.22.05.001			ELECTRICIDAD	\$ 14.000
215.22.06.001			MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 15.000
215.22.09.003			ARRIENDO DE VEHÍCULOS	\$ 40.000
215.22.11.002			CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$ 20.000
215.22.11.999			OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 15.000
215.34.07			DEUDA FLOTANTE	\$ 95
<b>TOTAL MENORES GASTOS M\$</b>				<b>\$ 144.095</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS+MENORES GASTOS) M\$</b>				<b>\$ 235.095</b>
<b>FOR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:</b>				
215.21.02.001.001			SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA	\$ 13.000
215.21.02.001.004.003			COMPLEMENTO DE ZONA PERSONAL CONTRATA	\$ 2.000
215.21.02.001.048			BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA	\$ 4.000
215.21.03.001			HONORARIOS A SUMA ALZADA PERS. NATURALES	\$ 20.000
215.21.03.004.001			SUELDOS CÓDIGO DEL TRABAJO	\$ 20.000
215.21.03.004.002			APORTES EMPLEADOR CÓDIGO DEL TRABAJO	\$ 3.000
215.21.03.004.004			AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL COD. DEL TRABAJO	\$ 20.000
215.21.03.005			SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$ 18.000
215.22.04.007			MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 30.000
215.22.04.009			INSUMOS, REPUESTOS Y ACCE. COMPUTACIONALES	\$ 35.000
215.22.05.007			ACCESO A INTERNET	\$ 30.000
215.22.12.999			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	\$ 1.095
215.26.01			DEVOLUCIONES	\$ 4.000
215.29.06.001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 35.000
<b>TOTAL MAYORES GASTOS M\$</b>				<b>\$ 235.095</b>
<b>TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD M\$</b>				<b>\$ 235.095</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD M\$</b>				<b>\$ 235.095</b>
<b>TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENORES INC</b>				<b>\$ 235.095</b>
<b>SALDO M\$</b>				<b>\$ -</b>

  
**VANIA NICOLE PATIÑO VALDIVIA**  
 FINANZAS DAEM

Los Lagos, 06 de agosto de 2021.

  
**RUBÉN NAVARRO ROA**  
 VºB DIRECTOR DAEM

**ACUERDO N° 20:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$400.000.- A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINO, PARA LA EJECUCION DE PLAN DE TRABAJO AÑO 2021, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

**PLAN ANUAL DE TRABAJO AÑO 2021**

SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2021

Reactivación y asesoramiento a Juntas de Vecinos locales, rurales y Urbanas.

Adquisición de materiales de escritorio y Aseo Oficina.- Resmas de papel, tintas de impresoras y otros

Movilización a distintos sectores de la comuna y otras comunas a participar en reuniones de la Federación de Uniones Comunales.

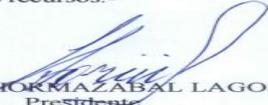
No se indican algunas fechas y/o meses por cuanto son y serán fijadas de acuerdo a la necesidad de los solicitantes y disponibilidad de los recursos.-



RUTH BARRA SALGADO  
Secretario

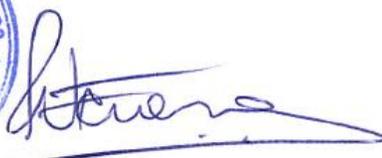


UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS LOS LAGOS  
PERS. JURD. N°37-B  
6601/1991  
LOS LAGOS



JOSE HORMAZABAL LAGOS  
Presidente

Lfa./jhl.-  
1.- I.Municip.-  
2.- Archivo



CLAUDIA PAOLA VERA MANSILLA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)